

Télégraphe UNESCO - PARIS



Téléphone - Kléber 27-00 SAJSC 24-02

ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ÉDUCATION, LA SCIENCE ET LA CULTURE
UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION

19 AVENUE KLEBER - PARIS XVI^e

Cabinet du Directeur Général

En réponse, veuillez répondre
N° CDG/251.843

Paris, 10 de enero de 1952

Mi admirada amiga,

Das palabras - entre prisas, como siempre, pues estoy preparando dos viajes urgentes, uno a Alemania y otro a los Estados Unidos - para dar respuesta a su afectuosa tarjeta sobre el problema del maestro rural hispanoamericano.

Me pregunta usted qué ha hecho la Unesco en esta difícil materia. Directamente, muy poco, pues, como usted sabe, nuestra acción - por razón del carácter intergubernamental de la Organización, - tiene que ser, sobre todo, indirecta, orientada hacia el mejoramiento de las técnicas de enseñanza y hacia la evolución integral de lo que debe ser la educación de base, no sólo campaña de alfabetización, sino mucho más: por una parte, adquisición de las técnicas rudimentarias para elevar el nivel material de vida; por otra parte, respeto de la originalidad cultural de cada pueblo, conservación de sus artes populares, etc. Y, en fin - pero no en último término - situación del hombre, desprovisto todavía de una educación primaria escolar, en el cuadro complejo de sus derechos y sus deberes como hombre mismo, como ciudadano de un país y como actor en la solidaridad internacional. Esto, en el fondo, es lo que quiere decir la definición aprobada hace pocos meses por el Consejo Ejecutivo de la Unesco en lo que atañe a la educación de base. La transcribo a continuación :

"Se da el nombre de Educación Fundamental al mínimo de educación general que tiene por objeto ayudar a los niños y a los adultos que no disfrutan de las ventajas de una buena instrucción escolar, a comprender los problemas peculiares del medio en que viven, a formarse una idea exacta de sus derechos y deberes cívicos e individuales y a participar más eficazmente en el progreso social y económico de la comunidad a que pertenecen."

"Esta educación es fundamental porque proporciona el mínimo de conocimientos teóricos y técnicos indispensables para alcanzar un nivel de vida adecuado. Es un requisito previo indispensable para que la actividad de los servicios especializados (higiene, agricultura, etc.) pueda ser plenamente eficaz. Es general porque los conocimientos teóricos y técnicos que la constituyen no se dan teniendo solamente en cuenta su valor intrínseco. Utiliza medios activos, concentra el interés sobre los problemas concretos que el medio plantea, y trata, de este modo, de desarrollar la personalidad del individuo y al mismo tiempo la vida social"

Señora doña Gabriela Mistral
Cónsul de Chile
NÁPOLES (Italia)

..../

[Carta] 1952 ene. 10, París, [Francia] [a la] Señora doña Gabriela Mistral, Cónsul de Chile, Nápoles, Italia [manuscrito] Jaime Torres Bodet.

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1952 ene. 10, París, [Francia] [a la] Señora doña Gabriela Mistral, Cónsul de Chile, Nápoles, Italia [manuscrito] Jaime Torres Bodet. 3 h. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile